

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUYANY S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2013, siendo las 09:30 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, Malecón del Salado # 216 e Ilanes, Urdesa Central, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SUYANY S.A.**;

Con la concurrencia de los accionistas:

- Señor **Nicolás Rivadenelra Torres**, propietario de 400 Acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US\$ 1,00 cada una.
- Señor **Michel Lamparelli Gallegos**, propietario de 400 Acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US\$ 1,00 cada una.

Los accionistas deciden celebrar esta sesión de Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y ha resuelto tratar el siguiente Orden del Día:

**UNO) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el comisario sobre el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del año 2012 y dictar las resoluciones respectivas.**

**DOS) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

**TRES) Resolver sobre el resultado del ejercicio del año 2012.**

**Todos los informes presentados por la Administración y Comisario, Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el resultado del ejercicio correspondiente al 2012 fueron puestos en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.**

Por decisión unánime de la sala preside el Sr. Michel Lamparelli Gallegos, en calidad de Presidente de la Junta, luego de lo cual la sala, en forma unánime, también, designa como Secretario de la Junta el Sr. Wilson Saltos Villalobos.-

**Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2012 y dictar las resoluciones respectivas.-** A continuación se procede con la lectura del informe elaborado por el Comisario de la Compañía. Terminada la lectura efectuada por el secretario, el Presidente pone a consideración de la junta el mismo y esta resuelve aprobarlo en forma unánime.-

Después, el presidente dispone se trate el segundo punto del día, por lo que pide al secretario de lectura a este y a los documentos que atañen al tema: **Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** De conformidad con este punto el Presidente pide al secretario lea el informe mencionado preparado por la administración, el mismo que al final, pone a consideración de los accionistas presentes, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.-

A continuación se trata el tercer punto del orden del día, conforme dispone el Presidente, por lo que el secretario procede a leerlo: **Resolver sobre el resultado del ejercicio del año 2012.-** punto del orden del día que es leído por el secretario por disposición de la Presidencia, así como la lectura del balance a la que precede en el mismo acto. Acto seguido el Presidente pone a consideración de la junta el balance y esta luego de conocerlos los aprueba en forma unánime.

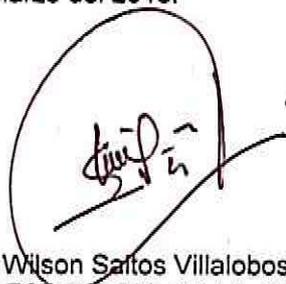
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 10h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

f) Nicolás Rivadeneira Torres, Gerente General de Suyany S.A. f) Michel Lamparelli Gallegos, Presidente de Suyany S.A.

**CERTIFICACION:** Certifico que el acta que certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de **SUYANY S.A.** a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 15 de marzo del 2013.



Michel Lamparelli Gallegos  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Wilson Santos Villalobos  
SECRETARIO DE LA JUNTA